



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN DE QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD

Santo Domingo, D. N.
04 de junio del 2021.

NOTA INFORMATIVA No.074/2021

Respetuosamente infórmele, que siendo aproximadamente las 12:00 horas del día de la fecha, el Agente Especial, Nidio Andrés Pineda Decena, DNCD, Raso, Aneury Isalguez Cuevas, FARD, Raso, Félix Antonio Rocha Alcalá, FARD y quien suscribe Cabo, Dary Luis Tavarez Rosario, P.N., asignados a la Dirección de Químicos y Precursores, nos trasladamos hacia **Laboratorio Britania**, ubicada en la Calle 5 Esq. Calle 20, Villa Aura, Manoguayabo, R.D., con la finalidad de realizar la inspección correspondiente a la solicitud de inclusión de Alcoholes a su Certificado de Inscripción de Drogas Controladas, CLASE B, donde nos entrevistamos con la **Licda. Diana Carolina Rojas Rosario**, Regente Farmacéutica, quien nos mostró las instalaciones, donde almacenarían estas sustancias y el uso a dar.

Se les oriento sobre la seguridad que deben tener estas Sustancias Controladas y sobre los reportes que deben hacer mensual.

Lo que informo para su conocimiento y fines de lugar.


Dary Luis Tavarez Rosario
Cabo, P.N.

Anexo: Fotos, Formulario de Inspección, Mapa.

Fotos inspección Nota Informativa No.074/2021
04/06/2021



